



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Senado Universitario

## A la comunidad universitaria

En nuestra calidad de órgano normativo superior, transversal y representativo de los tres estamentos, nos hemos reunido de forma extraordinaria en el día de hoy y, frente a lo sucedido en el Campus “Juan Gómez Millas” el martes 28 de noviembre, hemos acordado por unanimidad repudiar con la mayor energía:

1. El ingreso de personas que esconden su identidad a los recintos universitarios.
2. El robo y la quema de libros, paradigma histórico del intento de aplastar la razón con la violencia.

El señor Rector ha dispuesto un sumario administrativo e interpuesto una querrela criminal contra quienes resulten responsables de estos hechos. Llamamos a la comunidad a apoyar estos procedimientos. Es nuestro privilegio y nuestra obligación mantener vigentes los valores y principios que han caracterizado nuestra convivencia más que centenaria y que recoge nuestro nuevo estatuto orgánico.

El maltrato y la violencia son la negación del pluralismo que nos identifica. El patrimonio de la Universidad de Chile pertenece a todas las chilenas y chilenos.

Senado Universitario

*Santiago, 30 de Noviembre de 2006*

